



SECCIÓN SEXTA

Núm. 1385

AYUNTAMIENTO DE VILLARROYA DE LA SIERRA

ANUNCIO de exposición al público de la cuenta general para el ejercicio 2022.

La Comisión de Cuentas, Economía y Hacienda, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2023, dictaminó favorablemente la aprobación de la cuenta general de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la cuenta general de 2022 por plazo de quince días, durante el cual se podrán presentar alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias, en cuyo caso la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Villarroya de la Sierra, a 25 de febrero de 2023. — El alcalde-presidente Eugenio Torrubia Acón.